

Área de Ciencias Sociales

RESEÑA

De acuerdo a las tendencias contemporáneas de las Ciencias Sociales y la Investigación Social se hace necesario señalar ciertas exigencias y principios para las Ciencias Sociales actuales y futuras como son: la flexibilidad y la complementariedad disciplinar, conceptual y metodológica, la creatividad, la apertura crítica (anti dogmatismo), la reflexividad, la capacidad de innovar, la participación y el compromiso social de los maestros del Área. Estas transformaciones aportan criterios y pistas en cuanto a la enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación Básica y Media por lo cual las Ciencias Sociales son una forma de construcción de conocimiento histórica y culturalmente constituida, y por tanto en permanente renovación y apertura en estas disciplinas no existen las verdades acabadas o únicas, sino que sus conocimientos son parciales y perfectibles (capaz de perfeccionarse).

Además de lo anterior El Área reconoce dentro del ámbito escolar, la importancia de la cultura, el lenguaje y el universo simbólico, que enriquecerá la lectura del mundo social de los y las estudiantes y estimulará, su capacidad para recrearlo y transformarlo. Es así como las disciplinas de las Ciencias Sociales han venido construyendo teorías para abordar los fenómenos de los que se ocupan; hoy no es posible producir conocimiento social, sin acudir a este acumulado conceptual; disponemos ahora de un gran cuerpo de conceptos sociales básicos, que trascienden las fronteras de las disciplinas. La familiarización de los estudiantes con algunos conceptos y enfoques teóricos significativos en la comprensión de los problemas que se planteen, también contribuye a relativizar, fortalecer y ampliar su punto de vista y a valorar el de los demás, además de contribuir al desarrollo del pensamiento crítico.

JUSTIFICACIÓN

Nuestra ciudad de Bogotá DC y su Secretaria de Educación del Distrito está desarrollando su política pública de educación llamada Revolución Educativa, con una propuesta de innovación pertinente a los cambios políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y tecnológicos entre otros, por los que está pasando nuestros jóvenes y niños en el contexto mundial, continental, nacional y distrital.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Ministerio de Educación nacional presenta un nuevo sistema de evaluación en el decreto No 1290 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, que busca mejorar la calidad de la educación ;igualmente la SED se une a este propósito al plantear las estrategias de organización curricular por CICLOS, que” deben promover el desarrollo de las capacidades, desempeños y competencias de los niños, niñas y jóvenes “1 , además , los ciclos pretenden sustentar en el desarrollo humano complejo de cada sujeto educativo en formación, la caracterización en la dimensión socio afectiva, cognitiva, ético moral y bio- psicomotriz.

La educación colombiana está buscando hacer frente a desafíos tales como las nuevas formas de pensamiento inter y trans-disciplinar, el escenario mundial de la globalización y la sociedad del conocimiento, el imperante desarrollo del saber reflexivo y saber aplicado, al enfrentar y responder a estos desafíos encontramos un ser humano más integral, crítico y hábil en su entorno contemporáneo, por esto se hace necesario la transformación educativa dirigidas y ligadas con el desarrollo de ese ser humano.

La Constitución Política de Colombia y su reglamentación abre grandes espacios y posibilidades para que las y los colombianos construyamos un nuevo país y una nueva sociedad; una nación donde los distintos actores que la conformamos logremos desarrollarnos en un sentido más humano e integral.

Es así como nuestra INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL GUILLERMO CANO ISAZA y el DEPARTAMENTO DEL AREA DE CIENCIAS SOCIALES estamos llamados a colaborar de manera urgente y primordial con esta transformación e innovación educativa, propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositivos que ayuden a los y las jóvenes a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro.

Además, los docentes de esta disciplina estamos convencidos que, desde el Área de Ciencias Sociales, es necesario educar para una ciudadanía global, nacional y local; una ciudadanía que se exprese en un ejercicio emancipador, dialogante, solidario y comprometido con los valores democráticos que deben promoverse tanto en las instituciones educativas como en las aulas, en las clases con proyección a su entorno familiar.

Igualmente incluir la formación por competencias en los estudiantes constituye uno de los elementos básicos para mejorar la calidad de la educación ; por tanto el estudiante competente posee conocimiento y sabe utilizarlo, tener una competencia es usar el conocimiento para aplicarlo a la solución de situaciones nuevas o imprevistas, fuera del aula, en contextos diferentes, y para desempeñarse de manera eficiente en la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral ; en el área se desarrolla las competencias básicas, ciudadanas y también se articula con las competencias laborales en la educación básica y media técnica al integrar la teoría con la práctica y desarrolla aprendizajes aplicables a la vida cotidiana y la construcción de un proyecto de vida con una proyección en su futuro productivo a través de las modalidades que tiene nuestra Institución Educativa como son : Comercio, Ciencias e Industrial y su articulación de estas modalidades técnicas con el SENA. El Plan de Área de Ciencias Sociales de esta prestigiosa Institución Educativa Distrital reconoce la Reorganización Curricular por Ciclos, la caracterización del Grupo dentro de Desarrollo Humano de forma individual y por nivel, al mismo tiempo examina y establece estrategias para afrontar los diferentes ritmos de aprendizaje en el proceso educativo, con el convencimiento de que todos los actos enmarcados en el ámbito escolar tienen un profundo significado en la formación de nuestros estudiantes.

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

Contribuir desde la enseñanza de las Ciencias Sociales a la formación técnica y crítica de sujetos integrales que significan, construyen y participan en la configuración de una sociedad del pos-conflicto a través de la comprensión estética y el análisis histórico social de diferentes procesos sociales, políticos, económicos y culturales que se generan a nivel local, nacional y mundial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL ÁREA

1. Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad en la que los y las estudiantes se desarrollen –donde sea necesario-.
2. Formar hombres y mujeres que participan activamente en su sociedad con una conciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo.
3. Propiciar que las personas conozcan los derechos que tienen y respeten sus deberes.
4. Propender para que las y los ciudadanos se construyan como sujetos en y para la vida.
5. Ayudar a que los y las colombianas respondan a las exigencias que plantean la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral.